

Programa Operativo Anual 2012 de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos

Contenido	Página
Misión y Visión	2
Diagnóstico Organizacional	
Objetivos Estratégicos	
Resultado de Foros de Consulta	11
Categorías y Elementos Programáticos	13
Control y Evaluación del Proyecto	18
Responsable de la elaboración	Aprobación
C.P. Carlos Mario Campos Órnelas	C. Gabino Ríos Cedillo
Tesorero Municipal	Presidente Municipal

Diciembre, 2011

El presente Programa Operativo Anual 2012, se formuló con fundamento en los Artículos 7 y 26 segundo párrafo, 33, 34, 37, 47, 48 de la Ley Estatal de Planeación, artículos 3, 4, 5, 7, 15, y 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y artículos 38, Fracción VII, 49, 50, 53, 54 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal, artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos.

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

La Tesorería Municipal es la responsable de administrar financiera y tributariamente la hacienda pública municipal, para consolidar el mejoramiento de las condiciones de vida de la Población Tepozteca, en especial de los grupos venerables y de marginación social.

Así como de establecer políticas eficientes y eficaces que cumplan con el marco legal aplicable que permitan transparentar el manejo y ejercicio de los recursos públicos.

MISIÓN Y VISIÓN

VISIÓN

Atender oportunamente los requerimientos de las dependencias que integran la Administración Municipal, garantizando la transparencia del origen y aplicación de los recursos, para ser así una Tesorería Municipal eficiente con unas finanzas públicas sanas.

Implementar los mecanismos para llevar a cabo la sistematización del ingreso correspondiente al impuesto predial y observar y hacer observar los requerimientos establecidos por el CONAG, a fin de que todas las unidades administrativas ejerzan el gasto público, con estricto apego al presupuesto de egresos autorizado y obtener así, información veraz y oportuna para la correcta toma de decisiones.

DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL

DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

FORTALEZAS:

Comunicación entre el Presidente Municipal y el personal del departamento

Comunicación con todas los departamentos de la Administración Municipal

Personal capacitado y con disposición de trabajo.

Se cuenta con equipo de computo

Conocimiento de las Leyes aplicables

DEBILIDADES:

Espacios reducidos

Falta de personal

Falta de espacio para el archivo

Falta de capacitación al personal

Desconocimiento de todos los acuerdos emitidos por el CONAG

OPORTUNIDADES:

Disposición del Gobierno Federal y Estatal

Apoyo del Presidente Municipal

Que se habilite un espacio lo suficientemente grande para el archivo

Comunicación constante con las dependencias municipales

AMENZAS:

Recorte del Presupuesto

Falta de programación de los pagos

Falta de planeación en la ejecución de las obras

Pagos no presupuestados

No contar con un sistema contable que cumpla con los requerimientos establecidos por el CONAG

O b j e t i v o (s)	Líneas Estratégicas
Implementar políticas públicas tendientes a incrementar la captación de los Ingresos Propios.	Mediante la actualización del patrón de contribuciones.
Sistema Contable que cumpla con los requerimientos establecidos por el CONAG.	Comprar un sistema contable, que permita al H. Ayuntamiento cumplir con la armonización contable
Eficientar el gasto público.	Observar la racionalización y responsabilidad en el gasto publico
Supervisar que los ingresos y egresos se efectúen conforme a ley con responsabilidad	Cumplir con la normatividad de hacienda municipal finanzas sanas
Contar con especialistas en la administración pública, asuntos legales financieros y recaudatorios	Contar con personal profesional especializado en hacienda pública, acciones y seguimiento de asuntos y propuestas de mejoramiento
Promover incentivos fiscales a los contribuyentes que regularicen su situación.	Cumplir con lo que estipula en la ley de ingresos por pagos anticipados y estímulos
Establecer políticas de austeridad	Implementar políticas de austeridad y racionalidad que generen economías en los recursos para aplicarlos en obras y servicios públicos.

O b j e t i v o (s)	Líneas Estratégicas
Presentar al H. Cabildo en tiempo y forma la Cuenta Pública del trimestre correspondiente para su análisis, revisión y aprobación	Contabilizar diariamente los ingresos y las pólizas cheques generados, así como la demás documentación e información necesaria para la integración de la cuenta pública.
Atender oportunamente los requerimientos del Presidente Municipal, H. Cabildo y demás dependencias del Ayuntamiento.	Dar pronta respuesta a los requerimientos de la Administración Municipal a fin de garantizar el beneficio de los habitantes del Municipio.
Efectuar pagos con estricto apego al Presupuesto de Egresos autorizado.	No efectuar pagos que no estén contemplados en el Presupuesto de Egresos.
Partidas presupuestales con saldo suficiente para sufragar gastos	Realizar modificaciones al presupuesto de Egresos a fin de que las partidas que estén próximas a agotarse cuenten con saldo suficiente para sufragar gastos. Programación de pagos.

Objetivo(s)	Líneas Estratégicas
Presupuesto de Egresos	Que las partidas que integran el presupuesto de Egresos cuenten con saldo suficiente.
Iniciativa de la Ley de Ingresos	Que el Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos contenga cuotas y tarifas que no contravengan la legislación vigente.
Programa Operativo Anual	Que el Programa Operativo Anual contenga los planes y proyectos a realizar por las dependencias municipales a fin de garantizar el bienestar y beneficio de los habitantes del Municipio.

RESULTADOS DE FOROS DE CONSULTA

RESULTADOS DE FOROS DE CONSULTA

RESULTADOS DE FOROS DE CONSULTA

Demanda(s)	Proyecto con el que se cumplirá	Localidad				
	la demanda					
Incentivos fiscales	Con pagos anticipados y descuentos de accesorios	Todo el Municipio				
Atención rápida contribuyente	a Con sistematización integral de ingresos y egresos	Todo el Municipio				
Apoyos a la comunidad						

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS

Función: Administración de la Hacienda Pública

Subfunción: Administración de los Recursos Para el Funcionamiento de la Administración Municipal

Programa: Apoyo Para la Administración Pública

Subprograma: Recursos Financieros

Proyecto Institucion	al: Administración, Control, Supervisión y Transparencia en el ejercicio de los Recursos Públicos
Objetivo:	Presentar en tiempo y forma al Presidente Municipal el corte de Caja, la Cuenta Pública Trimestral, los informes mensuales del ejercicio del presupuesto y la Cuenta Anual Correspondiente, así como recaudar, guardar, vigilar y promover un mayor rendimiento de los fondos municipales. Ejecutar, Vigilar y Transparentar el adecuado manejo de los recursos asignados a cada uno de los fondos de la Administración Municipal.
Acción(es):	 Establecer un sistema que cumpla con los requerimientos del CONAG, con la finalidad de armonizar la contabilidad. Custodiar los valores del Ayuntamiento Proporcionar asesoría a las dependencias y organismos del Ayuntamiento. Elaborar políticas de racionalidad y austeridad en el manejo de los recursos. Elaboración del Programa Operativo Anual Elaboración del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos Elaboración del Presupuesto de Egresos. Vigilar y verificar que los recursos recaudados ingresen a la Tesorería Municipal. Llevar un adecuado manejo de los recursos con estricto apego al presupuesto de egresos, cuidando no que las partidas no se agoten y que cuenten con saldo suficiente para su ejercicio. Llevar un control sobre los Ingresos y los Egresos. Efectuar pagos con estricto apego al presupuesto de egresos autorizados. Realizar transferencias presupuestales. Presentar en tiempo y forma la Cuenta Pública Trimestral Presentar en tiempo y forma la Cuenta Pública Anual. Los relativos a la planeación, organización, recuperación, supervisión de los recursos públicos (Ingresos y Egresos)

Estructura financiera

Concepto	Cantidad Asignada (pesos)
Gasto corriente	500,000.00

Indicador 1:

	Meta	Meta 2012		gramaciór	trimestra		
Forma de medición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
	medida						
Cheques expedidos y programados	Cheques	100%	100%	100%	100%	100%	

Indicador 2:

	Meta 2	2012	Programación trimestral				
Forma de medición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
	medida						
Facturas pagadas y programadas	Facturas	100%	100%	100%	100%	100%	

Indicador 3:

	Meta 2012		Programación trimestral				
Forma de medición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
	medida						
Corte de caja mensual	Cortes Mensuales	12	3	3	3	3	

Indicador 4:

		Meta 2	Meta 2012		gramación	trimestra		
Forma de r	nedición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
		medida						
Cuenta	Pública	Cuenta						
Trimestral	Publica	Pública	4	3	3	3	3	
THITIESTIAL		Trimestral						

Indicador 5:

	Meta 2	2012	Programación trimestral				
Forma de medición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
	medida						
Cuenta Pública Anual	Cuenta	1	1				
Cuerita Fubilca Ariuai	Anual	l	I				

Indicador 6:

	Meta 2012		Pro	gramaciór	trimestra	l	
Forma de medición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
	medida						
Ingresos Aprobados y recaudados	Ingresos	100%	25%	25%	25%	25%	

Indicador 7:

	Meta 2012		Pro	gramaciór	trimestra		
Forma de medición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
	medida						
Egresos Autorizados y Ejercidos	Egresos	100%	25%	25%	25%	25%	

Indicador 8:

	Meta 2012		Pro	ogramació	n trimestra	al	
Forma de medición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
	medida						
Presupuesto programado y ejercido.	Presupuesto	100%	25%	25%	25%	25%	

Indicador 9:

	Meta 2012		Programación trimestral				
Forma de medición	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
Transferencias autorizadas y realizadas	Transferencias	80%	80%	80%	80%	80%	

Indicador 10:

	Meta 2012		Programación trimestral				
Forma de medición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
	medida						
Elaboración de	Drocupuocto	1				1	
Presupuesto de Egresos	Presupuesto	l				ļ	

Indicador 11:

	Meta 2012		Pro	ogramació	n trimestra	al	
Forma de medición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
	medida						
Elaboración de Proyecto	Proyecto Ley de	1				1	
de Ley de Ingresos	Ingresos	ľ				•	

Indicador 12:

		Meta 2012		Pro	ogramació	n trimestra	al	
Forma de r	nedición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
		medida						
Elaboración	de	Programa						
Programa	Operativo	Operativo	1				1	
Anual		Anual						

Indicador 13:

		Meta 2	Meta 2012		Programación trimestral			
Forma de r	nedición	Unidad de	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Observaciones
		medida						
Sistema	Contable	Sistema	1	1				
Armonizado		Contable	I	I				

CONTROL Y EVALUACIÓN POR PROYECTO

CONTROL Y EVALUACIÓN POR PROYECTO

CONTROL Y EVALUACIÓN POR PROYECTO

Control y Evaluación por Proyecto

Proyecto	Control	Periodicidad	Reporte / Resultado	Medidas Correctivas
	Pólizas cheque	Diario y mensual	Saber cuántos cheques se pagaron en el mes.	Programación de pagos
	Pólizas de Ingresos	Diario y mensual	Ingresos captados mensualmente	Programación de obras
Presentar en tiempo y	Supervisión de Ingresos	Diario	Reporte de Ingresos	Buscar el equilibrio entre los ingresos y egresos para evitar un sobregiro presupuestal
	Control Presupuestal	Diario	Comparativo presupuesta de Egresos	Estricto apego al presupuesto de egresos.
Estado.	Transferencias presupuestales	Presupuesto calendarizado	Que las erogaciones no rebasen el presupuesto	Enviar oficios informando cuando las partidas no cuenten con saldo suficiente
	Cortes de Caja y Cuenta Publica Trimestral	Trimestral	Cuenta Pública Trimestral	Contabilidad en tiempo y forma
	Cuenta Pública Anual	Anual	Cuenta Pública Anual	Contabilidad en tiempo y forma

CONTROL Y EVALUACIÓN POR PROYECTO

Control y Evaluación por Proyecto

Proyecto	Control	Periodicidad	Reporte / Resultado	Medidas Correctivas
	Registro de las etapas del presupuesto en lo relativo a los ingresos,		Póliza de Ingresos	Programación de pagos
	se efectuara en las cuentas contables establecidas por el			Programación de obras
Armonización Contable (Integrar en forma automática el ejercicio	CONAG, las cuales deberá reflejar, el estimado, modificado, devengado y recaudado.	Diario		Buscar el equilibrio entre los ingresos y egresos para evitar un sobregiro presupuestal
presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del ingreso y gasto devengado.	Registro de las etapas		Póliza de Egresos	Estricto apego al presupuesto de egresos.
	del presupuesto, se efectuara en las cuentas contables establecidas por el CONAG, las cuales deben reflejar el aprobado, modificado,		Towns as a g	Enviar oficios informando cuando las partidas no cuenten con saldo suficiente
	comprometido, devengado, ejercido y pagado.			Contabilidad en tiempo y forma.